

INVITACIÓN PÚBLICA CONTRATO U ORDEN DE COMPRA/SERVICIOS
No. 4143.074.26.017 - 2026

Aplicación Artículo 13 Ley 715 de 2001, Decreto 1075 de 2015, Decreto 1082 de 2015 y Manual de Contratación de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL COMUNA 17.

La Institución Educativa Técnico Industrial Comuna 17 invita a participar en el presente proceso de contratación a las personas naturales o jurídicas legalmente capaces de contratar que cumplan los requisitos establecidos en esta invitación, cuyo objeto es:

SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y COMUNICACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA SEDE CENTRAL Y DE LA SEDE LUIS CARLOS ROJAS GARCÉS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL COMUNA 17.

La propuesta económica deberá indicar el valor unitario y total de los bienes ofrecidos, así como sus características y especificaciones técnicas, de conformidad con los requisitos establecidos en la presente invitación.

Descripción específica del objeto contractual

El contratista deberá suministrar los siguientes equipos y componentes tecnológicos para la actualización tecnológica del área administrativa de la sede Central y de la sede Luis Carlos Rojas Garcés de la Institución Educativa Técnico Industrial Comuna 17:

ITEM	CANT.	SUMINISTRO
1	1	MEMORIA RAM DDR3 8 Gb
2	3	COMPUTADOR ALL IN ONE INTEL CORE I3 8GB/512GB
3	1	PORTÁTIL HP INTEL DUAL CORE 8GB/512
4	2	PROYECTOR VIEW SONIC DE 3400

Los bienes deberán entregarse nuevos, en perfecto estado de funcionamiento y con sus respectivos accesorios, cuando corresponda. El contratista deberá garantizar que los bienes suministrados cumplan las especificaciones técnicas exigidas y entregar los soportes de garantía del fabricante o proveedor.

2. CRITERIO DE SELECCIÓN

La Institución Educativa seleccionará la propuesta que cumpla los requisitos jurídicos, técnicos y económicos establecidos en la presente invitación y que ofrezca el menor valor total, siempre que este no supere el presupuesto oficial y se encuentre dentro de las condiciones económicas definidas en el estudio de mercado.

En caso de empate, se aplicarán los criterios de desempate previstos en el Reglamento o Manual Interno de Contratación de la Institución Educativa y las disposiciones legales aplicables, cuando corresponda.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

La presente contratación cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) No. 000029 del 13 de octubre de 2026, con cargo al rubro presupuestal 2.3.2.01.01.003.01 – Maquinaria de informática y sus partes, fuente de financiación 241 y al rubro 2.3.2.02.01.003.01 Dotación institucional de material y medios pedagógicos, fuente de financiación 241, con los cuales se respaldan la disponibilidad de los recursos destinados a atender la necesidad objeto del presente proceso contractual.

4. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial destinado a la presente contratación asciende a la suma de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000), de conformidad con el estudio de mercado realizado por la Institución Educativa y sujeto a la disponibilidad presupuestal correspondiente.

El valor ofertado deberá incluir todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes, incluidos los impuestos, el transporte, la entrega y los demás gastos a que haya lugar, de acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación.

5. FORMA DE PAGO

La Institución Educativa realizará un (1) único pago por valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000), una vez se haya efectuado la entrega de la totalidad de los bienes contratados y se haya verificado el cumplimiento de las especificaciones técnicas y de las demás obligaciones pactadas.

Para el trámite del pago, el contratista deberá presentar la factura electrónica o el documento equivalente, según corresponda, junto con los soportes requeridos, el informe o constancia de entrega y la certificación de recibo a satisfacción expedida por el supervisor del contrato. Asimismo, deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuando legalmente corresponda, y aportar los demás documentos exigidos para el trámite de pago por la Institución Educativa.

El pago estará sujeto a la verificación del cumplimiento contractual y a los procedimientos administrativos, presupuestales y financieros aplicables.

6. LUGAR DE EJECUCIÓN Y ENTREGA

El lugar de ejecución y entrega de los bienes será la Institución Educativa Técnico Industrial Comuna 17, en sus sedes Central y Luis Carlos Rojas Garcés, de acuerdo con la distribución y las necesidades que determine la Institución Educativa.

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución que resulten aplicables, y hasta el 30 de octubre de 2026, sin exceder esta fecha.

Durante dicho plazo, el contratista deberá efectuar la entrega de la totalidad de los bienes y cumplir las demás obligaciones establecidas en los documentos contractuales.

8. REQUISITOS GENERALES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Los interesados deberán presentar los documentos que les resulten aplicables, de acuerdo con su naturaleza jurídica, las condiciones establecidas en la presente invitación y el Reglamento o Manual Interno de Contratación de la Institución Educativa.

REQUISITOS GENERALES PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN	
No.	DOCUMENTO
1	Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante Legal de la persona Jurídica.
2	Copia certificación Cámara de comercio, si aplica
3	Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
4	Formato Único de Hoja de Vida de la Función Pública, para personas naturales y para el representante legal de la persona jurídica. www.dafp.gov.co
5	Propuesta económica para servicios o cotización para suministro con valor y actividades.
6	Libreta Militar Varón Menor de Cincuenta (50) años, si aplica
7	Planilla de pago de aportes a la seguridad social o Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal o certificación de cumplimiento aportes del sistema de seguridad social.
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios
9	Certificado de Boletín de Responsabilidades Fiscales
10	Certificado de Antecedentes Judiciales
11	Verificación de estado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.

12	Autorización para la consulta del certificado de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad.
13	REDAM
14	Certificados de experiencia laboral o acreditación con clientes en la labor a contratar.

La Institución Educativa podrá realizar directamente las consultas de antecedentes y registros públicos que correspondan, de conformidad con la normativa vigente. Los documentos y verificaciones se exigirán según la naturaleza del proponente y las obligaciones legales aplicables.

9. CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACIÓN

Al contratista se le practicarán las retenciones, descuentos, impuestos, tasas, contribuciones y estampillas a que haya lugar, de conformidad con la normativa tributaria nacional, departamental y distrital vigente, teniendo en cuenta la naturaleza del contratista, el objeto contractual, la calidad tributaria del beneficiario del pago y el régimen tributario aplicable.

CARGA TRIBUTARIA ASOCIADA A LA CONTRATACION DE COMPRAVENTA		
Rete fuente x Compras	2,5% Declarantes	del valor del contrato
	3,5% No declarantes	
Rete fuente x Servicio	4% Declarantes	
	6% No declarantes	
Reteiva	15%	del valor del IVA
ESTAMPILLAS		
Prounivalle	2%	del valor del contrato
Pro desarrollo	1%	del valor del contrato
Pro hospitales	1%	del valor del contrato
Estampilla Pro Universidad del Pacifico	0,5%	del valor del contrato
Estampilla adulto mayor	2%	del valor del contrato
Estampilla pro deporte	2%	del valor del contrato
Estampilla pro justicia familiar	2%	del valor del contrato
ICA (Municipio de Santiago de Cali)		
ICA	0,77% Compras	del valor del contrato

Cronograma:

CRONOGRAMA ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Certificado de disponibilidad	13/10/2026	Tesorería IETI COMUNA 17
Estudios previos	19/10/2026	Tesorería IETI COMUNA 17
Publicación invitación del proceso	21/10/2026 8:00 a.m.	Web institucional www.ieticomuna17.edu.co

Recepción de propuestas (Recibo de propuestas)	Del 21/10/2026 al 23/10/2026	Correo Electrónico: ie.ieticomuna17@cali.edu.co
Cierre de Recepción de Propuestas	23/10/2026 12:00 m.	Tesorería IETI COMUNA 17
Apertura de propuestas /evaluación de propuestas y revisión documentos	23/10/2026 2:00 p.m.	Tesorería IETI COMUNA 17
Subsanación de documentos	Del 23/10/2026 al 26/10/2026	Correo Electrónico: ie.ieticomuna17@cali.edu.co
Aceptación de la propuesta	26/10/2026	Rectoría IETI COMUNA 17

Lugar de publicación: Página web de la institución www.ieticomuna17.edu.co

INTERESADOS FAVOR CONSULTAR PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN LA OFICINA DE PAGADURÍA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

En Constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día veintiún (21) días de octubre de 2026.



RICARDO ARBEY MONTENEGRO GÓMEZ
RECTOR

Proyectó: Ricardo Arbey Montenegro Gómez- Rector.
Revisó: Ricardo Arbey Montenegro Gómez- Rector.
Elaboro: Carolina Galvis – Técnico Administrativo grado 3